

Honorable Cámara de Senadores

Diario de Sesiones Nº 48 de fecha 11 de abril de 1995

SECRETARIO: II.A.7. MINISTERIO DE HACIENDA. Asunción, 10 de mayo de 1995. Nº 372.
HONORABLE CONGRESO NACIONAL: Tengo a honra dirigirme a Vuestra Honorabilidad para someter a estudio y consideración del Honorable Congreso Nacional, el proyecto de Ley "POR EL CUAL SE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 1995 APROBADO POR LA LEY Nº 525 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1994".

La ampliación solicitada será destinada a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION (FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES-FILIAL SAN ESTANISLAO), cuyo monto asciende a la suma de (Gs.15.850.000.-) QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL GUARANIES.

.....
.....

SECRETARIO GENERAL: "Artículo 1º.- Ampliase la situación de los ingresos de las Entidades Descentralizadas, Universidad Nacional de Asunción, por la suma de (Gs. 15.850.000.-) QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL GUARANIES, conforme al siguiente detalle:"

SEÑOR PRESIDENTE: A la vista de los señores Senadores, el detalle. A votación el artículo 1º. Mayoría.

APROBADO